(Expresado en dólares estadounidenses)

INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 11 de marzo del 2019. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es el Kilómetro 12.5 de la Avenida Interoceánica y la Avenida Florencia, ubicada en el sector de Cumbayá de la ciudad de Quito - Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas al estatuto social.

La Compañía fue constituída en la ciudad de Quito el 24 de mayo del 2005 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Hospimagenes S.A.

Con fecha 30 de octubre del 2014, la Administración de la Compañía inscribió en el Registro Mercantil el último aumento del capital social de la empresa a la suma de US\$400,000.00.

Con fecha 28 de septiembre del 2001, la Administración de la Compañía efectuó la última modificación de sus estatutos sociales con el objetivo de eliminar el Directorio como órgano de control de la empresa y efectuar otras reformas menores.

1.3 Objeto social.

El objeto social de la Compañía incluye las siguientes actividades:

- Desarrollo, manejo, administración y comercialización de todas las actividades relacionadas con la provisión de servicios de imageneología y ramas afines de la medicina humana.
- Importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución y representación de insumos, producto y otros que tengan relación con su objeto social.
- Participar en la creación, desarrollo, manejo, administración, representación y constituirse en usuario de zonas francas.

Durante los años 2018 y 2017 la Compañía se dedicó principalmente a la prestación de servicios médicos especializados de imagenología, rayos X, tomografía, resonancia magnética, desintometría, mamografía y panorámica dental.

1.4 Contratos relevantes:

Servicios médicos prestados a Hodevalles

Con fecha 12 de diciembre del 2005, Hospimagenes y Hodevalles firmaron un contrato de prestación de servicio médicos relacionados con el manejo y la administración de equipos médicos de imagenología, rayos X, tomografía, resonancia magnética, desintometría, mamografía y panorámica dental.

Los servicios médicos fueron prestados a los pacientes de Hodevalles a cambio del 25% de la facturación efectuada a los clientes del hospital, excepto en la facturación efectuada a clientes derivados de entidades del sector público en las cuales se aplica el 20% de la facturación a dichos clientes. Las partes acordaron que el contrato de servicios médicos concluirá el 31 de diciembre del 2021.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Por lo tanto, informamos que los ingresos ordinarios de Hospimágenes dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con Hodevalles. Los estados financieros adjuntos, deben ser leidos considerando esta circunstancia.

· Servicios médicos prestados a Imavalle

Con fecha 4 de febrero del 2008, Hospimagenes e Imavalle firmaron un contrato por medio del cual se instruye a Hospimagenes para que en su nombre emita las facturas por la prestación de servicios médicos a sus pacientes. Al final de cada mes Imavalle emite una factura a Hospimagenes por la totalidad de los servicios médicos prestados. Este contrato de prestación de servicios no estipula beneficios económicos para Hosmpimagenes. Los estados financieros adjuntos, deben ser leidos considerando esta circunstancia.

1.5 Resumen de transacciones significativas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos incluyen los siguientes ingresos ordinarios provenientes de clientes relevantes:

Reconocidos como ingresos ordinarios		Al 31 de dicien	nbre dei
		2018	<u> 2017</u>
Hodevalles	(1)	819,887.49	834,298.58
ľmavalle	(2)	225,506.50	278,932.06
Otros clientes		1,207,740.29	1,100,657.34
TOTAL		2,253,134.28	2,213,887.98

- (1) Ingresos ordinarios provenientes del contrato firmado con Hodevalles mencionado en la Nota 1.4 que representan el 36,4% (2017: 37,7%) del total de los ingresos del periodo que se informa
- (2) Ingresos ordinarios provenientes del contrato firmado con Imavalle mencionado en la Nota 1.4 que representan el 10% (2017: 12.6%) del total de los ingresos del periodo que se informa

Un resumen de saldos pendientes de cobro a clientes relevantes incluidos en el rubro deudores comerciales se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	2.018.00	2,017,00	
Hodevalles	796,142.29	544,676.78	
Imavalle	92,403.46	80,713.52	
Otros clientes	12,080.35	12,424.82	
TOTAL	900,626.10	637,815.12	

1.6 Entorno económico

La economía ecuatoriana en el año 2018 se caracterizó por ser una economía de crecimiento lento y que arrastra problemas estructurales. El PIB, tuvo un ligero incremento del 1.0% en relación con el año anterior y para el año 2019, se prevé un crecimiento menor al del año 2018, que según el FMI estaría alrededor del 0.7%

El precio del petróleo se ha mantenido estable y con un precio por encima del presupuestado para el 2018 (US\$41.92 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US\$65 dólares por barril.

Sin embargo, el problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2018 se estimó en US\$4.380 millones (4.3% del PIB), el cual continuó siendo financiado con recursos externos contratados a corto plazo y con elevadas tasas de interés. El total de bonos soberanos emitidos hasta la fecha asciende a US\$14.750 millones contratados a una tasa promedio ponderada del 8.81% con vencimientos de principal e intereses entre 2020 y 2028.

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US\$10.200 millones para respaldar el "Plan de Prosperidad" con la Banca Multilateral y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

2.3.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de</u> emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NUF-15:	Mayo del	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con	l de enero del 2018
a kalendara P	2014	clientes	
NIF-9:	Julio del 2014		1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Diciembre del 2016	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
Modificaciones a NUF-2:	junio del 2016		l de enero del 2018
Modificaciones a NIC-40:	Diciembre del 2016	Requerimientos para efectuar una transferencia a o desde propiedades de inversión	1 de suero del 2018
Mejoras anuales	Diciembre	Modificaciones a las fechas de vigencia de ciertos párrafos de la NIIF-	1 de enero del 2018
del ciclo 2014 - 2016:	del 2016	1: Adopción por primera vez de las NIIF y modificaciones para aplicar el valor razonable en la valuación de inversiones en asociadas	
		y negocios conjuntos mantenidas por entidades específicas	

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, excepto los provenientes de la adopción inicial de NIIF-15 y NIIF-9, los cuales se muestran a continuación

a) NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-18: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- > Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- > Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NHF-15

El literal a) de la Nota 2.17 incluye un resumen de las principales políticas utilizadas por la Administración de la Compañías para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Dichas políticas fueron utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la Compañía emitidos a partir del 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial).

Acuerdos comerciales identificados:

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos firmados con clientes corporativos y acuerdos comerciales con clientes particulares. Estos contratos y acuerdos comerciales con sus clientes establecen claramente los criterios mencionados en la sección "contratos y acuerdos con clientes" del literal a) de la Nota 2.17

Obligaciones de desempeño:

Con base en los contratos y acuerdos con clientes, la Administración determinó que las obligaciones contractuales se satisfacen cuando la Compañía entrega los resultados de los exámenes médicos solicitados por los pacientes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes son reconocidos en los resultados del período en que se cumple la obligación de desempeño mencionadas en el párrafo anterior.

Precio de la transacción:

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes. Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos y acuerdos con clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

Los contratos y acuerdos con clientes establecen listas de precios fijos de los servicios prestados por la Compañía que fueron establecidas con base en la complejidad y los costos estimados para prestar dichos servicios. En el caso de clientes corporativos, las partes establecieron porcentajes de descuento fijos a cambio del volumen de transacciones. Para clientes particulares, los precios de los productos comercializados por la Compañía son previamente acordados entre las partes.

Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño:

La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando que la única obligación de desempeño de la Compañía es la entrega de los resultados de los exámenes médicos solicitados por los pacientes.

La Administración de la Compañía distribuye el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada basándose en el precio relativo de venta independiente. El precio de venta independiente es el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente. Los ingresos financieros implícitos son reconocidos mensualmente hasta la fecha en que son exigibles

Medición y reconocimiento en los registros contables:

Al concluir el proceso de adopción inicial de la NIIF-15, la Administración de la Compañía no determinó efectos significativos en el reconocimiento, medición y presentación de los estados financieros emitidos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con el literal b) del párrafo C3 de la "MIF-18: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros reexpresados de periodos anteriores.
- La aplicación retroactiva se efectuó solo a contratos que no estuvieron completados en la fecha de aplicación inicial. Por lo tanto, la Compañía no determinó los efectos retroactivos de: i) los contratos que comenzaron y finalizaron durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y, ii) los contratos terminados en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- Los efectos retroactivos de la aplicación inicial fueron establecidos considerando las modificaciones contractuales que hayan tenido lugar antes de la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- Para la determinación de los posibles efectos provenientes de la aplicación inicial y posterior de NIIF-15, la Administración de la Compañía consideró que todos los acuerdos comerciales mantenidos con sus clientes forman parte de una de las diferentes agrupaciones de contratos mencionados en la sección "contratos firmados con clientes" del literal a) de la Nota 2.17, los cuales proporcionan derechos y obligaciones para cada una de las partes.

b) NIIF-9: Instrumentos financieros.

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9:

El literal a) de las Notas 2.6 y 2.7 incluyen un resumen de las principales políticas utilizadas por la Administración de la Compañías para el reconocimiento, medición y presentación de instrumentos financieros clasificados como activos y pasivos financieros, así como instrumentos de patrimonio.

Dichas políticas fueron utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la Compañía emitidos a partir del 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación:

Clasificación de activos financieros:

La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la "NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Dichos estados financieros incluyeron activos financieros de las categorías: i) mantenidas hasta el vencimiento, ii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iii) activos financieros disponíbles para la venta.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9:

todos los activos financieros que fueron clasificados como mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar fueron incluidos en la categoría "medidos al costo amortizado",

(Expresado en dólares estadounidenses)

- los activos financieros clasificados como disponibles para la venta fueron incluidos como medidos a valor razonable con cambios en resultados, y,
- no se reconocieron activos financieros de la categoría "medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Medición de activos financieros:

La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la "NIC-39; Instrumentos financieros: reconocimiento y medición"

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, todos los activos financieros de las categorías mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron medificaciones en su medición. Los activos financieros incluidos en la categoría disponibles para la venta fueron medidos a su valor razonable con cambios en resultados

Un resumen de los efectos retroactivos de la aplicación inicial de NIIF-9 relacionados con la medición de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se muestra a continuación:

		Según estados financeros elaborados de conformidad con:		
		NIC-39	NIIF-9	Variación
ACTIVOS Inversiones en instrumentos de patrimonio	(1)	800.00	4,714.56	3,914.56
TOTALACTIVOS		800.00	4,714.56	3,914.56
PASIVOS Y PATRIMONIO Resultados acumulados	(2)	699,590.67	703,505.23	3,914.86
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	,	699,590.67	703,505.23	3,914.56

Aclaraciones de las variaciones:

(1) Inversiones en instrumentos de patrimonio por el valor de U\$\$3.914.56: Los estados financieros de la Compañía muestran inversiones en Imagenología del Valle Imavalle S.A. que representan el 4% de participación del capital social de esta empresa. En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía reconoció ganancias por el valor de U\$\$3,914.56 provenientes de la medición a valor razonable con cambios en resultados de las inversiones en Imavalle

El valor razonable de las inversiones en Imavalle fue establecido considerando que la Administración de la Compañía estaría dispuesta a transferir este activo a un precio mínimo equivalente al valor patrimonial proporcional de la compañía receptora de la inversión más un margen de utilidad del 20%.

(2) <u>Resultados acumulados por el valor de US\$3,914.56</u>: Corresponde a los efectos mencionados en el numeral (1) que fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

Pérdidas crediticias esperadas:

La Administración de la Compañía informa que los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 no reconocen pérdidas por deterioro de activos financieros considerando los requerimientos establecidos en la "NIC-39: Instrumentos financieros: reconocímiento y medición"

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía concluyó, con base en los requerimientos establecidos en esta nueva norma, que no requiere reconocer pérdidas crediticias esperadas provenientes de sus activos financieros.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con la sección 7 de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros reexpresados de periodos anteriores.
- En la fecha de aplicación inicial, la Compañía evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha
- La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue establecida con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

2.3.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas.

Un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos se muestra a continuación. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas en el cuadro siguiente, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

	Norma	<u>Fecha de</u> emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
77.	NOT-16:	2016	Arrestanies	
	CNUF-13:	Junio del 2017	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
C	Marco Conceptual	Marzo del 2018	Modificaciones a las NIIP provenientes del mievo marco conceptual	1 de enero del 2020
	NUF-17:	Mayo del 2017	Contratos de seguros	l de enero del 2021

La Administración de la Compañía estima que no existirán efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, excepto los provenientes de la adopción inicial de NIIF-16, los cuales se muestran a continuación. Esta conclusión proviene de una evaluación general de los requerimientos de adopción inicial contenidos en estas nuevas normas e interpretaciones.

Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de adopción inicial de los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación incluidos en dichas normas.

a) NHF-16: Arrendamientos.

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

(Expresado en dólares estadounidenses)

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios:

La "NIIF-16: Arrendamientos" requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo".

Los resultados del periodo que se informe incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento. Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que no ha concluido el proceso de implementación de NIIF-16.

La Administración de la Compañía estima que los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16 serán significativos considerando los estados financieros en su conjunto. La medición de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma será determinada cuando concluya el proceso de implementación de NIIF-16 y posteriormente reconocidas en los estados financieros emitidos al 1 de enero del 2019

b) CNIIF-13: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Se permite su aplicación anticipada.

c) Marco conceptual

En marzo del 2018 se emitió un nuevo Marco Conceptual de las NIIF. Con base en este nuevo marco conceptual el IASB efectuó varias modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF que estarán vigentes a partir del 1 de enero del 2020

d) NIIF-17: Contratos de seguros

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

2.3.3 Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

	Fecha de	m: 3	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NiC-19:	emisión Pebrero del	Tipo de cambio Reconocamento de una modificación, reducción o liquidación del	1 de enero del 2019
MIC-19:		er A. S. V. J. (1999) 1999 - Principle of the first of the fill of the first of the fill o	
	2018		l de enero del 2019
NIC-28:	Octubre del 2017	Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	I de effeto del 2013
Mejoras anuales	Diciembre	Coiss para la aplicación del método de adquisición a tipos	l de enero del 2019
del ciclo 2015 -		particulares de combinaciones de negocies, 2) Contabilización de	
2017:		adquiskiones de participaciones en operaciones conjuntes. 3)	
		Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos. y 4) Costos por préstamos suceptibles de capitalizar	
NIC-1 y NIC-8:	Octubre del 2018	Definición de materialidad o impiortancia relativa	l de enero del 2020
NIF-3:	Octubre dei	Definición de un nagocio en una combinación de nagocios	1 de enero del 2020
603	2018		
NIIF-10:	Septiembre	Registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
	del 2014	Les estatopopologicos	THE THE ST
NIC-28:	Septiembre	Registro de las ganancias o perdidas proveniente de las ventas o	No definida
	del 2014	aportaciones efectuades por un inversor a sua escoladas cinegorida conjuntos	

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluídas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo v equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, así como notas de crédito negociables, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- Inversiones a cortísimo plazo: Muestra las inversiones a plazo fijo efectuadas en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos menores a 90 días contados desde la fecha de contratación de estos instrumentos.
- Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones a plazo fijo efectuadas en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos superiores a 90 días y menores a 1 año, contados desde la fecha de contratación de estos instrumentos.
- > <u>Deudores comerciales</u>: Muestran los montos adeudados por clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 120 días.
- Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otras cuentas por cobrar menores.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Muestran las inversiones efectuadas por la compañía en sociedades que no controla ni ejerce influencia significativa

Las políticas contables utilizadas por la Administración de la Compañía en el reconocimiento, baja, medición inicial y posterior de activos financieros estuvieron basados en:

- NIIF-9: Instrumentos financieros: A partir del 1 de enero del 2018
- NIC-39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición: Hasta el 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) NIIF-9: Instrumentos financieros:

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir del 1 de enero del 2018:

Reconocimiento inicial y baja de activos financieros

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Clasificación de activos financieros:

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siquientes criterios:

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

Los activos financieros son clasificados en activos corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial:

Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Medición posterior:

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los activos financieros se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Deterioro de activos financieros:

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiaro se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financiaras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

(Expresado en dólares estadounidenses)

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Activos financieros identificados:

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, todos los activos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados como medidos al costo amortizado, excepto las inversiones en instrumentos financieros que fueron clasificados como medidos a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dicho activo. Luego de la medición inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio que fueron medidos a valor razonable con cambios en resultados

Las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros fueron determinados utilizando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales que fueron determinados utilizando el enfoque simplificado.

b) NIC-39: Instrumentos financieros - reconocimiento y medición:

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron aplicadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos hasta el 31 de diciembre del 2017:

Reconocimiento inicial y baja de activos financieros

Los activos financieros fueron reconocieron en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convirtió en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía dio de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfirieron de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Clasificación de activos financieros

La Compañía clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación dependió del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determinó la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial y posterior

Los activos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía midió el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implicitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

Los activos financieros fueron clasificados en activos corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

(Expresado en dólares estadounidenses)

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que fueron medidos al costo amortizado fueron evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existió evidencias, la Compañía determinó el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existió evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no fueron significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estaban deteriorados incluyó: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor fue la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía dio de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfirieron de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfirió un activo financiero si y solo si la Compañía transfirió los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retuvo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asumió la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se redujo directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se redujo a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituyó en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compañía consideró que una cuenta por cobrar comercial no fue recuperable, se dio de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

• Activos financieros identificados:

Al 31 de diciembre del 2017, todos los activos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar, excepto las inversiones a cortísimo y corto plazo que fueron clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento y las inversiones en instrumentos financieros que fueron clasificadas como disponibles para la venta.

Los activos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dicho activo. Luego de la medición inicial, los activos financieros fueron medidos al costo o costo amortizado

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros fueron determinados estableciendo la diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero y el valor presente de los flujos futuros estimados de dicho activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Acreedores comerciales: Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- Otras cuentas por pagar: Muestra otras cuentas por pagar menores

Las políticas contables establecidas por la Administración de la Compañía en el reconocimiento, baja, medición inicial y posterior de pasivos financieros estuvieron basados en:

- > NIIF-9: Instrumentos financieros: A partir del 1 de enero del 2018
- NIC-39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición: Hasta el 31 de diciembre del 2017

a) NIIF-9: Instrumentos financieros:

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir del 1 de enero del 2018:

Reconocimiento inicial y baja de pasivos financieros

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

Clasificación de los pasivos financieros:

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes, o, un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Medición inicial:

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Medición posterior:

Después del reconocimiento inicial, la Compañía míde sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos al costo amortizado, o, al valor razonable con cambios en resultados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implicitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor de los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros identificados:

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, todos los pasivos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable. Luego de la medición inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado

b) NIC-39: Instrumentos financieros - reconocimiento y medición:

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron aplicadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos hasta el 31 de diciembre del 2017:

Reconocimiento inicial y baja de pasivos financieros

Los pasívos financieros fueron reconocidos en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convirtió en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía dio de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasificó sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación dependió del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determinó la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocímiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía midió el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implicitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

• Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros identificados:

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, todos los pasivos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable. Luego de la medición inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado

2.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

2.9 Activos fijos

Los activos fijos son bienes tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para ser arrendados o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un periodo contable

Medición inicial:

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior:

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Depreçiación:

El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de linea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación se muestran a continuación:

Activo	Años
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Otros activos	10

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en la determinación de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

• Disposición de activos fijos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.11 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan.

Un resumen de los principales beneficios laborales a corto plazo, establecidos en la legislación laboral vigente en el Ecuador, se muestra a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- <u>Vacaciones:</u> Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.
- Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS): El costo de estos planes fue determinado con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
- Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:
 - Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.
 - Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 4.25% anual (2017: tasa del 4.02% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la Compañía, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios laborales.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las granancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

· Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.12 <u>Impuestos corrientes</u>

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

• Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

- Retenciones en la fuente: Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.
- Determinación del anticipo mínimo del impuesto a la renta: La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma de los siguientes rubros:
 - ➤ El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
 - El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
 - El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
 - El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
- Pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta: El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado y/o liquidado por los contribuyentes de la siguiente manera:
 - Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta que excede al monto de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.
 - Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.
 - Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta causado: El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 25% (2017: 22%). Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- Determinación del pasivo por impuesto corriente: Para los años 2018 y 2017, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.
- Liquidación del pasivo por impuesto corriente: Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal siempre y cuando no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2019, el anticipo del impuesto a la renta pagado durante el año se constituye en crédito tributarios para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. El anticipo se pagará en la forma y el plazo que establezca la Administración Tributaria

2.13 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

(Expresado en dólares estadounidenses)

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación, un resumen de las provisiones reconocidas por la Administración:

Provisión por desmantelamiento:

La Compañía registra una provisión por desmantelamiento de sus equipos médicos considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que desmantelar estos equipos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes. La provisión por desmantelamiento se carga a los resultados del año y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Las políticas contables establecidas por la Administración de la Compañía en el reconocimiento, medición y presentación de ingresos ordinarios estuvieron basadas en:

- NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: A partir del 1 de enero del 2018
- NIC-18: Ingresos ordinarios: Hasta el 31 de diciembre del 2017

a) NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir del 1 de enero del 2018:

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

(Expresado en dólares estadounidenses)

· Contratos y acuerdos con clientes:

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos firmados con sus principales clientes que cumplen con los siguientes criterios:

- Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- > La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir
- > El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos firmados con clientes corporativos y acuerdos comerciales con pacientes particulares. Estos contratos y acuerdos comerciales con sus clientes establecen de manera clara los criterios mencionados anteriormente.

Obligaciones de desempeño:

Son los bienes o servicios distintos comprometidos en contratos y acuerdos con clientes. Un bien o servicios es distinto si cumple las siguientes condiciones:

- > el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él; y
- > el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Con base en los contratos y acuerdos con clientes, la Administración determinó que las obligaciones contractuales se satisfacen cuando la Compañía entrega los resultados de los exámenes médicos solicitados por los pacientes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes son reconocidos en los resultados del periodo en que se cumple la obligación de desempeño mencionadas en el párrafo anterior.

• Precio de la transacción:

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes. Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos y acuerdos con clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

Los contratos y acuerdos con clientes establecen listas de precios fijos de los servicios prestados por la Compañía que fueron establecidas con base en la complejidad y los costos estimados para prestar dichos servicios. En el caso de clientes corporativos, las partes establecieron porcentajes de descuento fijos a cambio del volumen de transacciones. Para clientes particulares, los precios de los productos comercializados por la Compañía son previamente acordados entre las partes.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- La única obligación de desempeño de la Compañía es la prestación de servicios médicos que se cumple en una fecha específica,
- > Los precios de los servicios comprometidos en los contratos y acuerdos con clientes tienen precios de venta independientes que son directamente observables, y,

• Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos fueron reconocidos de la siguiente manera:

- Ingresos de actividades ordinarias: Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.
- Pasivos contractuales: Son obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasívos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibos de clientes.
- Activos contractuales: Son los costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ií) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.
- Amortización de activos contractuales: Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.
- Deterioro de activos contractuales: Se reconoce en los resultados del periodo que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere el importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto

b) NIC-18: Ingresos ordinarios

Las políticas contables mencionadas a continuación fueron utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros emitidos hasta el 31 de diciembre del 2017:

Los ingresos fueron reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pudo otorgar. Los ingresos por venta de bienes fueron reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos por la prestación de servicios:

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.16 Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del periodo que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Arrendamientos

Los pagos por arrendamiento de activos se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los plazos establecidos en los contratos de arrendamiento firmados entre las partes.

2.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19 Otros resultados integrales

El estado de resultados y otros resultados integrales incluye partidas de ingreso o gasto que no son reconocidos en los resultados del periodo que se informa. Estas partidas de ingreso o gasto son reconocidas en otro resultado integral agrupadas como "partidas que serán reclasificadas posteriormente a resultados" y "partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados". Las partidas de ingreso o gasto reconocidos en otro resultado integral se acumulan en cuentas patrimoniales del otro resultado integral.

Ganancias y/o pérdidas actuariales:

Los estados financieros adjuntos reportan ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de beneficios laborales post- empleo agrupadas como "partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados" (ver comentarios adicionales en la Nota 2.13). Las ganancias y/o pérdidas actuariales se acumulan anualmente en la cuenta patrimonial otro resultado integral.

Al inicio de cada periodo contable, el saldo de la cuenta patrimonial otro resultado integral se transfiere integramente a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

2.20 Resultados acumulados

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

· Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuír dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

- Vida útil de activos fijos: Como se describe en la Notas 2.9, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de los activos fijos. Con la mísma periodicidad la Compañía revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.
- Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.10.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Eneficios sociales post-empleo: Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.11.
- Provisión por desmantelamiento: La Compañía registra una provisión por desmantelamiento de sus equipos médicos considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que desmantelar estos equipos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.14. La provisión por desmantelamiento se carga a los resultados del año y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.
- Impuestos diferidos: La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de dicier	Al 31 de diciembre del		
Activos financieros corrientes:	2018	2017		
Efectivo y equivalentes	44,761.33	96,176.11		
Inversiones a corto plazo	410,220.52	360,726.68		
Deudores comerciales	900,626.10	637,815.12		
Otras cuentas por cobrar	-	923.15		
Total activos financieros corrientes:	1,355,607.95	1,095,641.06		
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones a largo plazo	1,618.75	800.00		
Total activos financieros no corrientes	1,618.75	800.00		
Total activos financieros	1,357,226.70	1,096,441.06		
Pasivos financieros corrientes:				
Acreedores	490,167.75	320,774.51		
Otras cuentas por pagar	212,314.98	426,615.42		
Total pasivos financieros corrientes:	702,482.73	747,389.93		
Total pasivos financieros	702,482.73	747,389.93		
Posición neta positiva de instrumentos financieros	654,743.97	349,051.13		
Posición neta de instrumentos financieros corto plazo	653,125.22	348,251.13		

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

- Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.
- Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de los servicios prestados por la Compañía se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.
- <u>Riesgo por tasa de interés</u>: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios principalmente a clientes corporativos y pacientes particulares. Los servicios prestados a pacientes particulares son cobrados principalmente a través de tarjetas de crédito o dinero en efectivo. Los servicios prestados a pacientes de Hodevalles se facturan mensualmente con base en el contrato mencionado en la Nota 1.4 y son cobrados en plazos inferiores a 120 días. La situación financiera de Hodevalles es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen níveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2018 y 2017 han permitido que los activos financieros superen a los pasivos financieros (Ver Nota 4). Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía informa que no ha tenido problemas de liquidez durante dichos años, ni se espera que los tenga en el corto plazo. Cuando existen excedentes de liquidez se efectúan inversiones a corto plazo en el sistema financiero nacional. La Administración de la Compañía en función de los excedentes de efectivo que mantenga establece planes de inversiones y usos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando existen excedentes de liquidez se efectúan inversiones a corto plazo en el sistema financiero nacional. La Administración de la Compañía en función de los excedentes de efectivo que mantenga establece planes de inversiones y usos.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponden a partidas clasificadas como corrientes, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio que son partidas clasificadas como no corrientes (Ver Nota 14)

Con el fin de mantener un margen suficiente y/o de respaldo para la administración del riesgo de liquidez, al 31de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía se encuentra buscando líneas de crédito en el sistema financiero ecuatoriano

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optímización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2018 representan el 58.9% del activo total. El restante 41.1% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- Obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.11), y.
- Provisiones no corrientes, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar (prestamos recibidos de partes relacionadas), obligaciones laborales corrientes y otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

La Administración de la Compañía estima que la rentabilidad proyectada para los siguientes períodos contables será lo suficientemente importante para evitar la pérdida de valor de su patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	2018	<u> 2017</u>	
Efectivo	192.46	172.92	
Bancos locales	44,474.07	95,933.19	
Cajas chicas	94.80	70.00	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	44,761.33	96,176.11	

7. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$410,220.52 (2017: US\$360,726.68) que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en el Banco Diners Club del Ecuador S.A. que devengaron intereses a una tasa de interés efectiva anual del 5% (2017: 3.75%) y vencieron en febrero del 2019 (2017: vencieron en enero del 2018). Estas inversiones fueron renovadas en la fecha de su vencimiento.

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del		
Deudores comerciales corrientes		<u>2018</u>	<u> 2017</u>	
Clientes no relacionados locales	(1)	888,545.75	625,390.30	
Tarjetas de crédito		12,080.35	12,338.26	
Otros deudores comerciales no relacionados		-	86.56	
Total deudores comerciales corrientes	(2)	900,626.10	637,815.12	

- Incluye cuentas por cobrar a Hodevalles e Imavalle provenientes de los contratos mencionados en la Notas 1.4.
- (2) Ver composición de saldos en la Nota 1.5.

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla a continuación:

Deudores comerciales por atigüedad:	Al 31 de diciembre del		
	2018	2017	
Cartera vigente	58,156. 6 8	88,203.08	
Cartera vencida:			
De 0 a 90 días	95,147.49	233,464.75	
De 91 a 180 días	64,556.62	316,147.29	
De 181 a 360 días	682,765.31	-	
Saldo de deudores comerciales por vencimientos	900,626.10	637,815.12	

Deterioro acumulado de deudores comerciales

La Administración de la Compañía no reconoció movimientos en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales.

Con base en información financiera histórica mantenida por la Compañía se determinó que las pérdidas por riesgos crediticios esperados son casi inexistentes (total ingresos reconocidos en el año 2017 que no fueron cobrados dividido para el total de ingresos reconocidos en dicho año).

Política para determinar la provisión por deterioro acumulada de deudores comerciales:

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran inventarios por el valor de US\$8,041.3 (2017: US\$9.778.60) que corresponden principalmente a inventarios de suministros y materiales que serán consumidos en el transcurso normal de sus operaciones.

Costo de ventas:

Durante el año 2018, los consumos de inventarios reconocidos como costos de venta en el periodo que se informa ascendieron a US\$96,623.17 (2017: US\$97,973.71).

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de U\$\$25,388.95 (2017: U\$\$28,356.80) que corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por los clientes de la empresa

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se muestra a continuación:

Movimientos:	Al 31 de diciembre del		
	2018	2017	
Saldo inicial	28,356.80	18,428.32	
Incrementos de: Retenciones en la fuente	40.441.93	39,778.45	
Subtotal	68,798.73	58,206.77	
Disminuciones por: Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(43,409.78)	(29,849.97)	
Total activos por impuestos corrientes	25,388.95	28,356.80	

11. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran pagos anticipados por el valor de US\$16,379.52 (2017: US\$16,210.99) que corresponden a primas de seguro pagadas por anticipado que serán amortizadas durante su plazo de vigencia

12. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de los activos fijos se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de dicien	nbre del
	2018	<u> 2017</u>
Muebles y enseres	12,735.24	12,735.24
Equipo de oficina	8,296.47	8,296.47
Maquinaria y equipo	3,935,010.88	3,935,010.88
Equipo de computación	55,301.78	54,698.20
Otros activos fijos	4,087.33	4,087.33
Subtotal	4,015,431.70	4,014,828.12
(-) Depreciacion acumulada	(3,237,867.99)	(3,072,123.25)
Total propiedades, planta y equipo:	777,563.71	942,704.87

(Expresado en dólares estadounidenses)

• Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

Movimientos:	Al 31 de dicier	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	2017		
Saldo inicial	942,704.87	1,151,191.02		
Adiciones	603.58	28,330.8 0		
Ventas y bajas, netas	-	-36,345.60		
Depreciación anual	-165,744.74	-200,471.35		
Saldo final	777,563.71	942,704.87		

13. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran inversiones en instrumentos de patrimonio por el valor de US\$1,618.75 (2017: US\$800.00) que corresponden al 4% del capital social de Imagenología del Valle Imavalle S.A.

Movimientos de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Un resumen de los movimientos de las inversiones en instrumentos de patrimonio se muestra a continuación:

Movimiento:		Al 31 de diciem	bre del
		2018	<u> 2017</u>
Saldo inicial		800.00	800.00
Efectos de la aplicación de NIIF-9	(1)	3,914.56	-
Dividendos recibidos	(2)	(2,762.01)	-
Variación del valor razonable	(3)	(333.80)	-
Saldo final		1,618.75	800.00

- (1) Ver comentarios adicionales en el literal b) de la Nota 2.3.1
- (2) Corresponde a dividendos declarados por Imavalle durante el año 2018
- (3) Corresponde a una disminución en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio devengada durante el año 2018.

El valor razonable de las inversiones en Imavalle fue establecido considerando que la Administración de la Compañía estaría dispuesta a transferir este activo a un precio mínimo equivalente al valor patrimonial proporcional de la compañía receptora de la inversión más un margen de utilidad del 20%.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$3,629.23 que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

Movimiento del año 2018:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Diferencias temporarias activas		20	<u>18</u>	
Provisión para devolución en ventas	<u>Saldo inicia)</u> -	<u>Adiciones</u> 14,516.91	Disminuciones	Saldo final 14,516.91
Total diferencias temporarias activas	7	14,516.91	-	14,516.91
Activos por impuestos diferidos determinados		3,629.23	-	3,829.23
Tasa promedio de impuesto a la renta	0.0%		_	25.0%

Movimiento del año 2017:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

Diferencias temporarias activas		20	<u>) [7</u>	
Beneficios laborales no corrientes	Saldo inicial 23,092.62	Adiciones -	<u>Disminuciones</u> (23,092.62)	Saldo final
Total diferencias temporarias activas	23,092.62	-	(23,092.62)	-
Activos por impuestos diferidos determinados	5,080.38	-	(5,080.38)	-
Tasa promedio de impuesto a la renta	32.0%		-	0.0%

15. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

Composición:		Al 31 de dicien	abre del
Acreedores comerciales corrientes:		<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Proveedores relacionados locales	(1)	2,544.46	-
Proveedores no relacionados locales		487,623.29	320,774.51
Total acreedores comerciales		490,167.75	320,774.51

⁽¹⁾ Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 29.

16. OBLIGACIONES LABORALES

Composición de saldos:

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

Composición	Al 31 de diciem	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>		
Beneficios legales	3,888.73	3,523.95		
Seguridad social	6,106.00	7,560.60		
Participación laboral	26,982.17	18,029.98		
Total obligaciones laborales	36,976.90	29,114.53		

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de las obligaciones laborales:

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales durante se muestra a continuación:

Movimiento:		Al 31 de dicien	ıbre del
	_	<u>2018</u>	2017
Saldo inicial		29,114.53	9,150.20
Incrementos por:			
Remuneraciones al personal		346,315.85	298,717.74
Participación laboral	(1)	26,982.17	18,02 9 .98
Subtotal		402,412.55	325,897.92
Disminuciones por:			
Pagos de nómina del año		(347,405.67)	(296,783.39)
Pago de participación laboral		(18,029.98)	-
Total obligaciones laborales		36,976.90	29,114.53

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del periodo que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.11.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2018 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos no muestran saldos pendientes de pago de pasivos por impuestos corrientes. Los pasivos por impuesto a la renta correspondientes a los años 2018 y 2017 fueron compensados con los activos por impuestos corrientes previa la emisión de los estados financieros adjuntos

Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

Movimientos:	Al 31 de diciembre del		
	2018	<u>2017</u>	
Incrementos por: (+/-) Valores incluidos en la utilidad neta dej ejercicio	43,409.78	29,849.97	
Subtotal	43,409.78	29,849.97	
<u>Disminuciones por:</u> Compensación con activos por impuestos corrientes	(43,409.78)	(29,849.97)	
Total pasivos por impuestos corrientes	<u> </u>		

Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciembre del		
	2018	<u> 2017</u>	
Utilidad neta del ejercicio	113,118.44	67,239.53	
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta dej ejercicio			
Participación laboral	26,982.17	18,029.98	
Impuesto a la renta	39,780.55	34,930.35	
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación		-	
laboral y el impuesto a la renta del año	179,881.16	120,199.86	

Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciem	bre del
	<u> 2018</u>	<u> 2017</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	179,881.16	120,19 9.8 6
(-) Participación laboral	(26,982.17)	(18,029.98)
Diferencias temporarias:		
(+) Incrementos de diferencias temporarias activas	14,516.91	-
Diferencias NO temporarias:		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	6,734.07	42,103.22
(-) Ingresos exentos o no gravados	(510.84)	(8,591.40)
Base imponible	173,639.13	135,681.70
Impuesto a la renta corriente	43,409.78	29,849.97
Impuesto a la renta mínimo	21, 2 36.25	21,973.08
Pasivo por impuesto corriente	43,409.78	29,849.97
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	24.1%	24.8%

· Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

Composición:	Al 31 de diciembre del		
	2018	<u> 2017</u>	
Impuesto a la renta reconocido en resultados	39,709.62	34,930.35	
Impuesto a la renta reconocido en otro resultado integral Partidas que no serán reclasificadas en el futuro	70.93	-	
Impuesto a la renta del año	39,780.55	34,930.35	

Clasificación del gasto impuesto a la renta en el estado de resultados integrales

Conciliación:	Al 31 de diciembre del	
	2018	<u> 2017</u>
Impuesto a la renta corriente	43,392.05	29,849.97
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 14)	(3,629.23)	5,080.38
Impuesto a la renta del año	39,762.82	34,930.35

Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2018 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal y su Reglamento

El 21 de agosto del 2018 se promulgó la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2019 y en algunos casos desde agosto del 2018. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas. La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo aplicará por un periodo de 8 años en las ciudades de Quito y Guayaquil, de 15 años en los cantones fronterizos y de 12 años en el resto de las ciudades del Ecuador. Este beneficio tributario requiere que os contribuyentes generen empleo.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, así como en los dividendos distribuidos por sociedades que realicen nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión
- Ampliación de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto y se amplia el plazo de la exoneración del impuesto a la renta de 10 a 15 años. En el caso del sector turístico se aplica 5 años adicionales
- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas SRI para obligaciones tributarías vencidas hasta el 2 de abril del 2018. Remisión de obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Reconocimiento de los dividendos como ingresos exentos excepto si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador, y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Incremento de la tarifa de impuesto a la renta de sociedades con accionistas domiciliados en paraísos fiscales del 25% al 28% a partir del año fiscal 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- > Creación del impuesto al a renta único (mediante la aplicación de una tarifa progresiva) a la utilidad proveniente de la enajenación de derechos representativos de capital.
- Eliminación del anticipo mínimo del impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2019. Los anticipos pagados podrán ser devueltos a los contribuyentes en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor. Se elimina además la devolución del anticipo mínimo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE).
- Utilización del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social
- Reducción gradual del Impuesto a la Salida de Divisas previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. Eliminación a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

 Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera y su Reglamento

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y con fecha 24 de agosto del 2018, se promulgó el Reglamento respectivo. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituídas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a USS 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Tarifa del impuesto a la renta:

Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.

Anticipo del impuesto a la renta:

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada coma crédito tributario.

Otras reformas significativas:

- Ingresos: Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Anticipo de Impuesto a la Renta: Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- Negociación de acciones: Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Medios de pago electrónicos: Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.
- Transacciones inexistentes: Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes se muestra a continuación:

Composición	Al 31 de diciem	Al 31 de diciembre del		
	2018	2017		
Retenciones en la fuente por pagar	14,472.42	13,151.04		
Retencioes de IVA por pagar	306.40	598.12		
IVA en ventas por pagar	-	50.93		
Total otros pasivos corrientes	14,778.82	13,800.09		

19. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

Un resumen de los beneficios laborales no corrientes se muestra a continuación:

Composición de saldos	Al 31 de diciem	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>		
Jubilación Patronal	52,151.64	40,848.36		
Desahucio	15,069.71	12,602.57		
Total beneficios laborales no corrinetes	67,221.35	53,450.93		

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
	_	<u>2018</u>	2017
Jubilación Patronal:			
Saldo inicial		40,848.36	35,845.36
Costos de los servicios del año		9,982.12	8,860.00
Costos financieros		1,643.30	1,484.00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1)	188.70	(5,341.00)
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(510.84)	-
Saldo final	<u> </u>	52,151.64	40,848.36
Desahucio:			
Saldo inicial		12,602.57	10,425.57
Costos de los servicios del año		2,863.23	2,168.00
Costos financieros		499.37	432.00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1)	(472.44)	(423.00)
beneficios pagados y retiros anticipados		(423.02)	
Saldo final		15,069.71	12,602.57
Total beneficios laborales no corrinetes		67,221.35	53,450.93

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

(Expresado en dólares estadounidenses)

Hipótesis actuariales:

Un resumen de las hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
Hipótesis actuariales utilizadas:	2018	<u> 2017</u>
Tabla de mortailidad e invalidez:	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de descuento aplicada:	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial a corto plazo:	0. 0 0%	6.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo:	1.50%	1.50%
Tasa de rotación promedio:	6.79%	5.90%
Información demográfica		
Trabajadores activos:	15.00	14.00
Salidas de personal:	1.00	-
Tiempo de servicio promedio de trabajadores activos:	6.30	5.90
Sueldo mensual promedio de trabajadores activos:	1,438.00	1,337.00

Análisis de sensibilidad:

Las variaciones en las provisiones para jubilación patronal y desahucio ante cambios en las variables actuariales se muestran a continuación

	Jubilación	
Análisis de sensibilidad:	patronal	<u>Desahucio</u>
Aumento en la tasa de descuento en 0.5%:	(3,871.00)	(742.00)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%:	4,214.00	806.00
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	4,311.00	849.00
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	(3,990.00)	(790.00)
Aumento en la tasa de rotación en 0,5%:	(2,498.00)	680.00
Disminución en la tasa de rotación en 0,5%:	2,292.00	(648.00)

20. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros de la Compañía muestran provisiones a largo plazo por el valor de US\$51,300.00 que corresponden a una provisión para desmantelamiento de sus equipos médicos.

Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes considerando los valores que tendría que cubrir la Compañía si tuviera que desmantelar los equipos médicos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. La provisión para desmantelamiento de equipos médicos fue reconocida con cargo a los resultados del año 2013 y fue incluido en la conciliación tributaria de dicho año como gasto no deducible.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$400,000.00 que se encuentra dividido en 400,000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

22. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$105,570.12 (2017: US\$98,846.17) que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.18.

(Expresado en dólares estadounidenses)

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran otros resultados integrales con saldo acreedor por el valor de US\$212.81 (2017: saldo acreedor por el valor de US\$5,764.00) que corresponden a las ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de los beneficios laborales no corrientes menos el impuesto a la renta asociado a estas ganancias y/o pérdidas.

Al inicio de cada periodo contable, el saldo de la cuenta patrimonial otro resultado integral fue transferido integramente a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.22.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	2017	
Utilidades acumulados	696,781.28	655,353.82	
Utilidad neta del año	113,118.44	67,239.53	
Utilidad acumuladas distribuibles	809,899.72	722,593.35	
(-) Pérdidas acumuladas	-	(24,672.48)	
Pérdidas acumuladas totales	-	(24,672.48)	
Adopción de las NIIF por primera vez	-	1,669.80	
Total resultados acumulados	809,899.72	699,590.67	

Movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Utilidades acumulados		2018 2017	
Saldo inicial		722,593.35	655,353.82
(-) Apropiación de la reserva legal		(6,723.95)	-
(+/-) Ajustes aplicación inicial nueva NIIF	(1)	3,914.56	-
(-) Compensación con Adopción de NIIF por primera vez		1,669.80	-
(-) Compensación con pérdidas acumuladas		(24,672.48)	-
Saldo final		696,781.28	655,353.82
Utilidades del año		113,118.44	67,239.53
Utilidad acumuladas por distribuir	_	809,899.72	722,593.35

(1) Corresponde a los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 resumida en el literal b) de la Nota 2.3.1

Dividendos:

Durante los años 2018 y 2017, la Junta General de Accionistas decidió no distribuir dividendos. Durante el año 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la compensación de utilidades incluidas en la cuenta patrimonial resultados acumulados con pérdidas incluidas en la cuenta patrimonial adopción de las NIIF por primera vez por el valor de US\$1,669.80 y pérdidas incluidas en la cuenta patrimonial resultados acumulados por el valor de US\$24,672.48

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

25. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de dicier	Al 31 de diciembre del		
	2018	2017		
Servicios	2,297,533.51	2,257,280.86		
(-) Descuentos	(44,399.23)	(43,392.88)		
Total ingresos ordinarios	2,253,134.28	2,213,887.98		

26. COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

Un resumen de la composición de los costos por servicios prestados, establecido con base en la naturaleza del costo, se muestra a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2018	<u>2017</u>
Remuneraciones al personal	(1)	256,126.45	216,059.48
Honorarios profesionales		542,134.76	543,5 01.51
Arrendamientos operativos		43,902.84	43,902.84
Suministros y materiales		110,501.12	112,080.61
Mantenimiento y reparación		72,218.03	95,484.92
Seguros y reaseguros		31,006.44	31,919.01
Servicios prestados por empresas		584,484.88	603,656.82
Depreciación de activos		163,114.24	197,695.36
Otros menores		11,766.78	6,591.96
Total costos de operación		1,815,255.54	1,850,892.51

⁽¹⁾ Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del periodo que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.11.

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Remuneraciones al personal	(1)	132,160.59	113,632.24
Honorarios profesionales		29,237.24	25,416.92
Promoción y publicidad		125.00	544.50
Gastos de gestión		1,699.61	350.95
Mantenimiento y reparación		4,256.32	4,936.07
Impuestos, contribuciones y otros		9,891.79	6,336.22
IVA cargado al gasto		56,207.26	61,746.51
Servicios públicos		15,379.08	14,051.48
Depreciación de activos		2,630.50	2,775.99
Deterioro de activos		-	23,540.55
Otros menores		608.00	440.00
Total gastos administrativos	<u> </u>	252, 195.39	253,771.43

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del periodo que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.11.

(Expresado en dólares estadounidenses)

28. MOVIMIENTO FINANCIERO

Un resumen del movimiento financiero se muestra a continuación:

Composición del movimiento financiero:		Al 31 de diciembre del	
		<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Ingresos financieros:	(1)	17,639.52	15,539.28
Gastos financieros	(2)	(44,636.58)	(40,093.66)
Total ingresos financieros		(26,997.06)	(24,554.38)

- (1) Incluye intereses ganados provenientes de las inversiones efectuadas a corto plazo (Ver comentarios adicionales en la Nota 7)
- (2) Incluye principalmente comisiones reconocidas a favor de las compañías emisoras de tarjetas de crédito por el valor de US\$43,335.96 (2017: US\$38,853.94).

29. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un resumen de los otros ingresos y egresos se muestra a continuación:

Composición de otros ingresos y egresos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Otros ingresos	510.84	12,740.54
Otros egresos	(6,581.88)	(1,004.32)
Total otros ingresos y egresos	(6,071.04)	11,736.22

30. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Resumen de transacciones con partes relacionadas

Resumen de transaciones con partes relacionadas Relación:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
De ingresos	7,471.12	11,346.47
De gastos	211,340.88	221,186.29
Total transacciones con relacionadas	218,812.00	232,532.76

Resumen de transacciones con partes relacionadas - ingresos

Resumen de transaciones de ingresos:	Relación:	Al 31 de diciem	Al 31 de diciembre del	
•		<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Prestación de servicios				
Axxiscan: servicios médicos	Parte del Grupo	2,745.37	3,212.88	
Omniscan; servicios médicos	Parte del Grupo	2,964.11	2,518.22	
Radiólogos y Asociados: servicios médicos	Parte del Grupo	124.78	4,030.28	
Rogha Recreoscan: servicios médicos	Parte del Grupo	1,636.86	1,585.09	
Total operaciones de ingresos		7,471.12	11,346.47	

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de transacciones con partes relacionadas - gastos

Resumen de transaciones de egresos:	Relación:	Al 31 de dictembre del	
		_2,018,00	2.017.00
Servicios prestados		·	
Vallescan	Parte del grupo	99,000.00	108,000.00
Dra. Alexandra Veintimilla: honorarios médicos	Accionista	-	48,055.95
Dr. Fernando Haro: honorarios médicos	Accionista	40,838.82	36,232,03
Dr. Juan Carlos Guerra: honorarios médicos	Accionista	46,202.78	14,552.31
Axxiscan	Parte del grupo	7,299.28	7,746.00
Ing. Sebastián Guerra: honorraios	Administración	12,000.00	5,600.00
Remuneraciones al personal clave		6,000.00	6,000.00
Total operaciones de egresos		211,340.88	221,186.29

Resumen de saldos con partes relacionadas

Los estados financieros de la Compañía muestran los siguientes saldos pendientes de cobro o pago con partes relacionadas.

Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2018</u>	2017
Omniscan Radiologos Asociados S.A.	-	923.15
Total otras cuentas por ccobrar relacionadas	-	923.15
Incluidas en el rubro acreedores comerciales:		
Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	2017
Dra. Alexandra Veintimilla	2,544.46	-
Total acreedores comerciales relacionados	2,544.46	-
Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:		
Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	2017
Accionistas	212,314.98	426,615.42
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	212,314.98	426,615.42

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por el registro de los efectos determinados en la aplicación de las nuevas NIIF, así como de las Interpretaciones y Modificaciones de dichas normas (Ver Nota 2.3.2), entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

32. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 11 de marzo del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Dr. Fernando Haro Ortuño Representante legal C.B.A. Zulay Meneses Contadora general